



El Nacional 188 Teléfono 462-220
Casilla 17-03-302
Quito - Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE
SUPERCOM S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.011



Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4º del Artículo 305 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de las labores desarrolladas por esta Administración durante el año 2.011:

- 1- Producción:** Durante el año 2011 el Gobierno continuó con su política expansiva de gasto público y aumento de empleados en el sector público por lo que se incrementó la demanda de bienes y servicios de consumo mientras la producción e inversión del sector privado permaneció estancada. Esto llevó a que durante el año 2011 la inflación reportada por el Gobierno sea del 5,41% mientras en el año 2010 fue de 3,33%. En el giro de nuestro negocio no se sintió una real reactivación y los resultados reportados son más bien fruto del control en los gastos y no en el aumento de los ingresos. En el año informado se obtuvieron sólo US \$ 25.254 en honorarios que frente a los US \$ 26.480 del año anterior, representan una disminución del 4,63%. Así terminamos el año 2.011 con una utilidad neta de operación de US \$ 3.175,51 antes del 15% de utilidades para los trabajadores y del impuesto a la renta, que comparada con los US \$ 9.487,50 de pérdida del año anterior, significa un importante cambio.
- 2- Inversiones:** Durante 2.011 no se adquirieron activos fijos ni se hicieron otras inversiones. Al contrario, se vendieron los muebles y equipos totalmente depreciados con los que la compañía contaba casi desde sus inicios y que se encontraban en muy mal estado, por los que se obtuvo US \$ 201,00 que aportaron a la utilidad del presente año.
- 3- Resultados:** Las utilidades operacionales antes del 15% de participación de los trabajadores y del impuesto a la renta, fueron US \$ 3.175,51 equivalentes al 317,55% del Capital Pagado. Debido a las pérdidas que se habían acumulado durante los años 2008, 2009 y 2010, la compañía entró en causal de disolución frente a la Superintendencia de Compañías por lo que el señor Aníbal Villagómez Cortez, mayor accionista de la compañía, aportó la suma de US \$ 4.425,87 para que junto con la Reserva de Capital por US \$ 5.087,01 que se tenía en el Patrimonio, se pudieran reducir las pérdidas acumuladas a



SUPERCOM S.A.

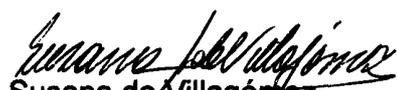
El Nacional 188 Teléfono 462-220
Casilla 17-03-302
Quito - Ecuador

un nivel que nos permita seguir operando. Estos aportes y reclasificaciones se encuentran reflejados en los Balances adjuntos.

- 4- **Proyecciones Futuras:** Para el año 2.012 no creemos poder obtener nuevos clientes a menos que se produzca una substancial reactivación de la economía del país, lo cual creemos que será bastante difícil debido al año electoral que se avecina. El incremento en ingresos posiblemente se produzca por un ajuste de tarifas más que por nuevos trabajos.
- 5- **Destino de las Utilidades:** Conforme al literal f) del Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Compañía, nos permitimos proponer a los señores accionistas, que las utilidades obtenidas durante el año 2.011 luego de deducir el 15% para los trabajadores, la amortización de pérdidas de años anteriores y el impuesto a la renta correspondientes; se dejen como utilidades no distribuidas.

Al finalizar este Informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal de la compañía por su esfuerzo y dedicación; y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente,


Susana de Villagómez
Gerente General

